

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
JUNTA MUNICIPAL MEDINA PROV. SAN CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$20,842,900.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	5,210,725.00	25%	3,574,992.13	24%	-	# DIV 0!	3,180,941.97	24%	273,179.54
Servicios municipales diversos	6,461,299.00	31%	4,506,674.03	31%	-	# DIV 0!	4,184,849.74	32%	-36,250.86
Gastos de capital e inversión	8,337,160.00	40%	6,138,671.00	42%	-	# DIV 0!	5,252,648.74	40%	709,900.39
Prog. Ed., Género y Salud	833,716.00	4%	553,139.84	4%	-	# DIV 0!	519,202.84	4%	16,156.64
Total====>	20,842,900.00	100%	14,773,477.00	100%	-	# DIV 0!	13,137,643.29	100%	962,985.71

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**